Consecutivo:	
Fecha:	**Agosto 2 2021**

Al Señor Alcalde Municipal de Sogamoso	**Remite:**	Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo.

Objeto:	Prestación De Servicios Profesionales especializados para el seguimiento, articulación y continuación del desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas de la línea estratégica "Sogamoso Innovadora y Empresarial" concernientes a la vigencia actual del plan de desarrollo "Sogamoso Tarea de Todos" cuya finalidad es el fortalecimiento del desarrollo económico del municipio.

1	**Descripción de la necesidad:**

Proyecto denominado "Sogamoso, con fortalecimiento empresarial, emprendimiento y asociatividad para un desarrollo económico integral" /Municipio de Sogamoso Boyacá, inscrito en el banco de programas y proyectos de la Oficina Asesora de Planeación, según Ficha Técnica No. 2021-15759-0043 de fecha 19 de marzo de 2021.

El Municipio de Sogamoso en la actualidad presenta una problemática sentida dentro de su dinámica económica, se observa un bajo nivel de creación empresarial y en forma general un estancamiento generalizado de la dinámica económica local y regional, lo cual ha generado un incremento en los niveles de informalidad de las actividades económicas, bajos niveles de competitividad y de rentabilidad empresarial; todo ello ocasionando un aumento del desempleo en el municipio, aunado a la crisis de pandemia covid19 situación coyuntural que ha ocasionado el declive del tejido empresarial como fuente de ingresos y empleo.

Con el fin de emprender actuaciones que mitiguen estos eventos, la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo a través del proyecto "Sogamoso, con fortalecimiento empresarial, emprendimiento y asociatividad para un desarrollo económico integral", la cual realiza acciones tendientes a planear, organizar, dirigir y ejecutar procesos para lograr sostenibilidad del sector económico urbano y rural, mediante la proyección de programas que atienden a población en estado de vulnerabilidad, para ello, se apoya en la generación de la mentalidad y cultura del emprendimiento, el fortalecimiento del sector agroindustrial, formas de empresa modernas, estimulación hacia la creación de fuentes de empleo, incorporación de la innovación y desarrollo tecnológico, además de promocionar formas asociativas de producción que converjan en rentabilidad y autosostenimiento empresarial como contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la productividad y competitividad de los sectores empresariales. Teniendo en cuenta que dentro de la Ley 715 de 2001, se contempla dentro de las competencias municipales la realización de acciones tendientes a

promover el empleo y la protección a los desempleados, la administración municipal ha considerado pertinente la formulación del proyecto "Sogamoso, con "Fortalecimiento Empresarial, emprendimiento y asociatividad para un desarrollo económico integral" el cual pertenece al programa ""Fortalecimiento Empresarial, emprendimiento y asociatividad para un desarrollo económico integral" incluido dentro del Plan de Desarrollo SOGAMOSO TAREA DE TODOS 2020-2023, mediante dicho proyecto se busca dinamizar los procesos económicos municipales y regionales; contemplando en uno de sus componentes la generación de estrategias conjuntas y espacios para el impulso de las actividades económicas para el fortalecimiento del tejido.

Desde allí se busca diversificar mayores oportunidades para el tejido empresarial y empleo para los habitantes del municipio, de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta lo contemplado en el plan de acción para la vigencia 2021 y sus metas propuestas, se hace necesario el apoyo de un profesional especializado con experiencia que le permita desempeñar las actividades asignadas. Para lo cual no se cuenta con personal de planta suficiente que pueda asumir dichas funciones, debido a la magnitud de trámites y actividades realizadas en la Secretaría.

En virtud de lo anterior y acorde con la misión institucional y las funciones asignadas a la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo sobre promover e incentivar la generación de fuentes de empleo productivo y de mejoramiento socioeconómico con sistemas de información e identificación de sectores potenciales en el municipio, mediante procesos de apoyo, asesoría, identificación de sectores potenciales y organización comunitaria y solidaria, tendiente a fortalecerlas para la autogestión, autonomía y búsqueda del desarrollo sostenible. Se requiere contratar a un profesional Zootecnista Especialista en Ingeniería Ambiental con experiencia de 60 meses.

La Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, cuenta con los recursos necesarios para contratar a una persona natural y/o jurídica que supla esta necesidad.

2	**Objeto del contrato:**

Prestación De Servicios Profesionales especializados para el seguimiento, articulación y continuación del desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas de la línea estratégica "Sogamoso Innovadora y Empresarial" concernientes a la vigencia actual del plan de desarrollo "Sogamoso Tarea de Todos" cuya finalidad es el fortalecimiento del desarrollo económico del municipio.

3	**UNSPSC:**

Código	Descripción
80101505	Desarrollo de políticas u objetivos empresariales

Incorporar más filas, en caso ser necesario	

4	Obligaciones que debe asumir el contratista:

REGIMEN DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1.	**Genéricas**
1.1.	Gestionar y acreditar en la plataforma SECOP II los requisitos de ejecución que corresponden al contratista.
1.2.	Acudir oportunamente al diligenciamiento del acta de inicio.
1.3.	Ejecutar el contrato de conformidad con las normas técnicas que rigen la actividad para la cual ha sido contratado.
1.4.	Subir a SECOP II todos los documentos que la plataforma requiera o que sean solicitados por el supervisor del contrato o por la oficina de contratación del municipio.
1.5.	Programar con el supervisor las actividades necesarias para la ejecución del contrato.
1.6.	Acatar las instrucciones que imparta el municipio por medio del secretario del despacho o del supervisor del contrato.
1.7.	Reportar al supervisor del contrato los imprevistos o anomalías que detecte y que impidan la correcta y oportuna ejecución del contrato.
1.8.	Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato y adjuntar las pruebas documentales que se consideren necesarias, tales como fotografías, videos, correspondencia, planillas de asistencia o cualquiera pertinente para probar la debida ejecución del contrato.
1.9.	Cumplir la obligación de facturar de conformidad con el régimen legal al cual pertenezca el contratista.
1.10.	Pagar oportunamente las obligaciones relativas al sistema de seguridad social, salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales cuando a estos últimos haya lugar haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen aclaren.
1.11.	Informar al supervisor de manera inmediata sobre la ocurrencia de cualquier fenómeno de fuerza mayor o caso fortuito.

1.12.	En caso de que este contrato requiera de garantías, proceder a constituirlas luego de aprobado el contrato.
1.13.	El contratista deberá dar cumplimiento a los lineamientos que establece SG-SST decreto 1072 de 2015 Min Trabajo; de igual manera, asistir a las capacitaciones y/o actividades que sobre el tema haya lugar.
1.14.	Entregar los documentos que se producen, como consecuencia del objeto contractual, tanto físico como digital, debidamente organizados, acorde a la tabla de retención documental según lineamientos de Archivo Central.
2.	**Especificas**
2.1.	Continuación en el Seguimiento y acompañamiento en la Implementación del modelo de ecoeficiencia dentro del convenio "Boyacá territorio de sabores" y asesoría a 3 nuevas unidades productivas agroindustriales, que haya sido beneficiadas dentro de dicho convenio
2.2.	Proyección, seguimiento y acompañamiento de convenios realizados con la cámara de comercios de Sogamoso u otras entidades; que promuevan estrategias para la recuperación y promoción del sector, dado los efectos del COVID-19, a través de capacitaciones, plataformas virtuales, marketing digital o cápsulas promocionales dirigido a mi pymes afectadas y también Realizar gestiones de contratación y Seguimiento a Estrategia implementada para la reactivación económica del municipio mediante alianzas interinstitucionales, con Universidades, Cámaras de Comercio, Gobernación de Boyacá, entre otras entidades
2.3.	Seguimiento y acompañamiento de convenios enmarcados dentro de la estrategia de marca Región Sugamuxi "donde todo está cerca"; que busquen Promocionar regional y nacionalmente, productos que aporten a la sostenibilidad e innovación en sectores turismo, agrícola, pecuario, industria, servicios o artesanías, a través de instituciones como Gobernación de Boyacá, Cámara de Comercio Sogamoso, Asociación de municipios provincia Sugamuxi, entre otros.
2.4	Apoyar a la secretaria de desarrollo económico en la formulación y seguimiento del POAIG del proyecto denominado "Sogamoso con fortalecimiento empresarial emprendimiento y asociatividad para un desarrollo económico integral" y realizar apoyo en la elaboración y presentación de informes de seguimiento al plan de desarrollo, referente ha dicho proyecto.
2.5.	Apoyar en las actividades programadas por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, inherentes a la misión institucional.
2.6	Disponer de su propio medio de transporte para el desplazamiento a los sectores de trabajo, para el cumplimiento del objeto contratado.

5	**Obligaciones que debe asumir el municipio:**

1) Proporcionar al contratista la información que requiera para la ejecución de sus actividades.
2) Ejercer una correcta vigilancia a la ejecución del objeto contractual.
3) Realizar los pagos previos a la revisión del cumplimiento de los requisitos.

6	Plazo del contrato:

Se pacta por el término de 4 Meses y 20 días, que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio.

7	Tipología del contrato:

Prestación de servicios profesionales.

8	Modalidad de selección

Contratación Directa – Prestación de Servicios Profesionales o Asistenciales Articulo 2 numeral 4 literal h). Ley 1150 de 2007, reglamentado por el decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Sogamoso, en virtud de los Principios de economía, transparencia y demás postulados legales contenidos en la Ley 80 de 1993, el presente proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de contratación directa en aplicación a lo establecido en el artículo 81 del Decreto 1510 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 25 de mayo de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.9.

De igual manera en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 que establece "En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, se indica que previamente se verifique la idoneidad y los requisitos de experiencia del contratista no se encuentra la necesidad de recibir más ofertas.

9	Precio y estudio del mercado:

La prestación del servicio profesional a contratar de conformidad con la tabla de honorarios fijada para la vigencia 2021, se calcula por un valor mensual de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.726.000). Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato es de 4 meses y 20 días, se considera el valor total de este contrato de prestación de servicios profesionales por la suma de DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILPESOS M/CTE ($17.388.000).

10	Forma de pago y requisitos:

El municipio pagará el precio del contrato así: Cuatro (4) mensualidades vencidas contadas desde la suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.726.000) y un último pago correspondiente a 20 días por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESO M/CTE ($2.484.000). Previa radicación de la factura y/o cuenta de cobro.

Para efectuar los pagos será necesario:

11 Asuntos presupuestales:

Información presupuestal:

Destinación del gasto			
Funcionamiento		Inversión	X

Origen de los recursos	
Presupuesto nacional/territorial	
Recursos de crédito	
Recursos propios	X
Regalías	
S G P	
S G R	

Código BPIN	2021157590043

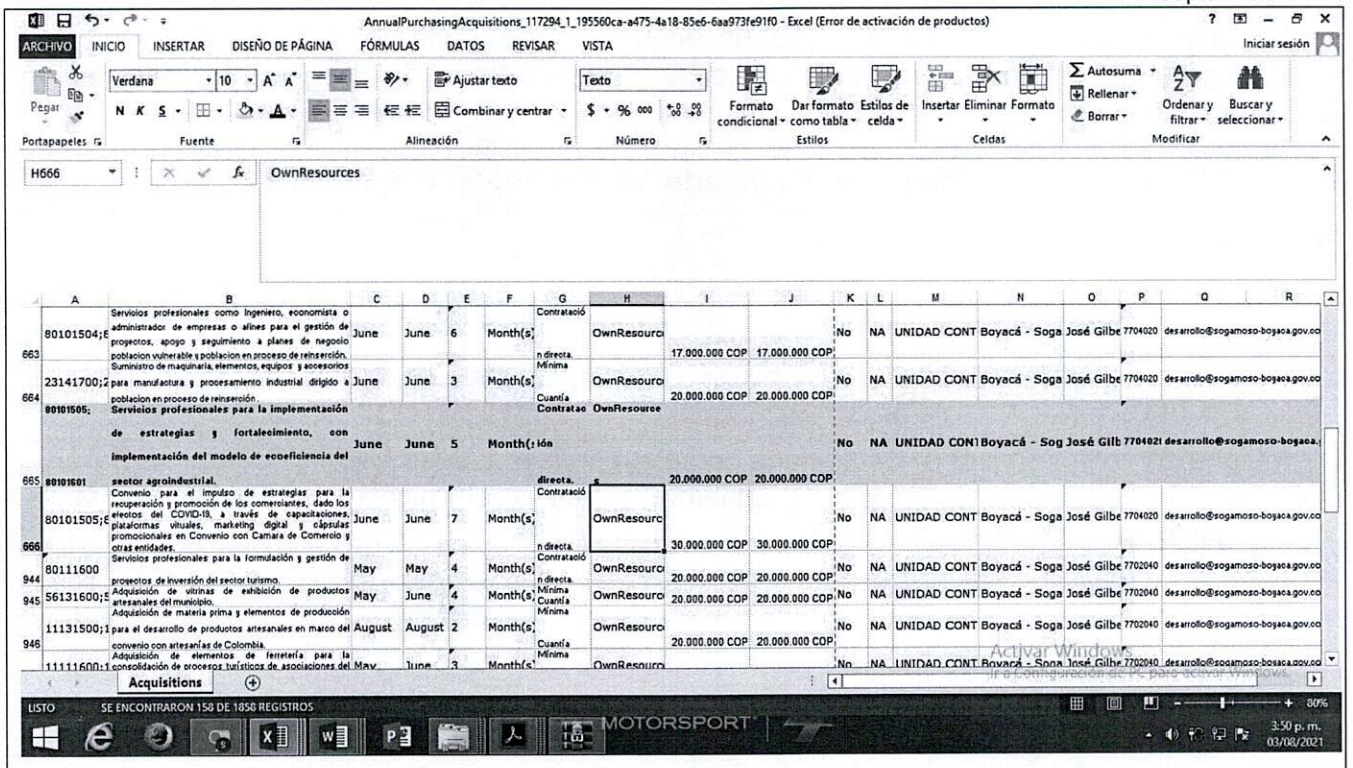
Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2021, Decreto 378 de 2020, Decreto 001 de 2021.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	UE	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2021001295	2.3.2.02.02.009.08.09	SOGAMOSO CON FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EMPRENDIMIENTO Y ASOCIATIVIDAD PARA UN DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL / RECURSOS DEL BALANCE ICLD / PROMOCION DEL DESARROLLO / 1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	01	0670	83990	$ 17.388.000
TOTAL						$ 17.388.000

12 PAA:

Certificamos que el bien o servicio a adquirir se encuentra incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones, estimado para la vigencia 2021 por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. Tal y como se evidencia a continuación:

El objeto a contratar se encuentra en el PAA en la fila 665



13	El perfil del contratista:

Persona natural, profesional Zootecnista Especialista en Ingeniería Ambiental con experiencia de 60 meses.

14	Factores de puntuación:

N.A.

15	Análisis del riesgo:

Se adjunta matriz de riesgo.

16	**Garantías:** Consideramos que el contrato debe estar garantizado de la siguiente manera: (Eliminar las filas que no sean necesarias para el contrato)

De conformidad con el Articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3 de las disposiciones especiales de dicho decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos. En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, en consideración al plazo de ejecución y forma de pago del contrato, no observamos

riesgos previsibles que alteren el equilibrio económico del contrato, por lo anterior no se exigirán garantías al contratista para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales.

17	¿Este proceso se encuentra cobijado por acuerdos comerciales?

SI___ NO__X_

Si la respuesta es "Sí", entonces señalarlos en cuadro que se incorpora aquí.

18	Supervisor o interventor:

Se designa como supervisor a: Se designa como supervisor a: José Gilberto Cárdenas Barón, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, correo electrónico desarrollo@sogamoso-boyaca.gov.co, teléfono celular 3197640166.

19	Otros asuntos relevantes para el presente proceso:

N.A..

20	Adjuntamos:

Estudios del sector
Matriz de riesgos
CDP # _____
Otros… (Planos, diseños, permisos, licencias, autorizaciones, hoja de vida, certificados, fotografías, etc.)

Atentamente,

Atentamente,

JOSÉ GILBERTO CÁRDENAS BARÓN
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

Proyectaron:

Proyecto:

Nombre	Cargo	Firma
José Gilberto Cárdenas Barón	Secretario de Desarrollo Económico y Turismo	

Instrucciones sobre el formato:

Instrucciones sobre el formato:

1. Incorporar la información de acuerdo con los títulos de cada numeral.
2. No alterar el formato ni sus márgenes
3. No incorporar ni modificar texto de áreas sombreadas
4. Al finalizar el diligenciamiento del formato debe borrar las frases que sirven de guía y que aparecen en este tamaño de fuente.
5. Procure no incorporar palabras ni frases en letra mayúscula, salvo nombres propios
6. Para completar los espacios consulte el manual de contratación o las normas vigentes
7. Consulte el instructivo en www.con--.sogamoso-boyaca.gov.co
8. En caso de dudas o asuntos novedosos no contemplados en el formato o en el instructivo, consulte con la Oficina de Contratación antes de remitir los estudios.
9. Entre más ordenados, claros y precisos queden elaborados los estudios previos, más rápido y ordenado serán tanto el procedimiento de contratación como las labores propias de la supervisión o interventoría.

ESTUDIOS DEL SECTOR

1. La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo requiere de los servicios de un zootecnista Especialista en Ingeniería Ambiental con experiencia profesional de más de 60 meses. Para Prestación De Servicios Profesionales especializados para el seguimiento, articulación y continuación del desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas de la línea estratégica "Sogamoso Innovadora y Empresarial" concernientes a la vigencia actual del plan de desarrollo "Sogamoso Tarea de Todos" cuya finalidad es el fortalecimiento del desarrollo económico del municipio.

2. De acuerdo a la naturaleza del contrato y las obligaciones a desarrollar, se requiere una experiencia mínima relacionada de más de 60 meses.

3. El Municipio de Sogamoso ha realizado contratos de servicios profesionales, con perfiles similares en donde incluye actividades equivalentes a las solicitadas. El valor mensual del contrato realizado durante la presente vigencia ascendió a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.726.000). mensuales y las necesidades respecto a las obligaciones han sido cubiertas de acuerdo a los requerimientos exigidos.

4. La administración municipal con el fin de equilibrar y establecer un rango de honorarios emitió la tabla de honorarios presentada y aprobada en Consejo de Gobierno para la vigencia 2021, para que a partir de la fecha fuese tenida en cuenta como valor máximo, según cada criterio, en la contratación de prestación de servicios para la presente vigencia.

5. Por las anteriores consideraciones el valor del presente contrato, según las actividades a realizar y el perfil requerido es de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.726.000) mensuales.

JOSÉ GILBERTO CÁRDENAS BARÓN
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

NOTA: Formato que aplica para adición al contrato

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación y Ejecución	Operacional y De la naturaleza	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Atraso en el proceso contractual	3	5	8	Medio	Contratista	Afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales	3	1	4	Bajo	SI	Contratista	Suscripción del Contrato	Acta de Inicio	Formato de Afiliación y Pago	Mensual
2	General	Externo	Planeación y Ejecución	Operacional y De la naturaleza	Daños a terceros	N/A	3	5	8	Extremo	Contratista	Implementación de Medidas de Seguridad en la Ejecución contractual	3	1	4	Bajo	SI	Contratista	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Específi	Externo	Ejecución	Económico y Político	Huelgas o paros generales	Atraso en el proceso contractual	3	3	6	Alto	Entidad Estatal	N/A	3	3	6	Alto	SI	Entidad Estatal	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Genera	Interno	Ejecución	Financiero	Financiamiento del contrato	N/A	2	2	4	Bajo	Contratista	N/A	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	N/A	N/A	N/A	N/A
5	General	Interno	Ejecución	Financiero	Incremento en impuestos que afectan a todos los	Disminución de recursos para ejecutar	2	2	2	Bajo	Contratista	Calculo de Impuestos que afectan el Contrato	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Formulación del proyecto	Legalización del contrato	Legalización del contrato	Al inicio

					contribuyentes y a todas las actividades																
6	General	Externo	Ejecución	Financiero	Mora en el pago por parte del Estado	Afecta el proceso contractual	3	3	6	Alto	Entidad Estatal	Implementación de Procedimientos que agilicen los trámites al interior de la Entidad.	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Estudios Previos CDP	Registro Presupuestal	Egresos de tesorería	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Financiero	Obtención de seguros u otras garantías	Afecta los tiempos del proceso contractual	3	3	6	Alto	Contratista	Adecuada supervisión que evite la ejecución del contrato sin el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato.	1	1	2	Bajo	NO	Contratista	Suscripción del Contrato	Acta de Inicio	N/A	N/A
8	General	Interno	Ejecución	Financiero	Modificaciones o interpretaciones unilaterales al contrato	Afecta el tiempo del proceso contractual	3	3	6	Alto	Contratista	Adecuada Planeación y supervisión que evite situaciones que dé a modificación es e interpretaciones unilaterales	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Estudios Previos Presentación Propuesta por parte del Contratista	Legalización del Contrato	Actas de supervisión	Mensual
9	General	Externo	Ejecución	Financiero y Regulatorio	Incumplimiento o retardo en la presentación de requisitos legales para celebrar o ejecutar el contrato	Afecta el tiempo del proceso contractual	3	3	6	Alto	Contratista	Adecuada Supervisión que evite la ejecución del contrato sin el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Contratista	Suscripción del Contrato	Acta de Inicio	Liquidación Contrato	Mensual
10	General	Interno	Planeación, Ejecución	Financiero y Regulatori	Ausencia de disponibilidad presupuestal o de caja	Sancione disciplinarias, penales y fiscales	3	3	6	Alto	Entidad Estatal	Adecuada Planeación contractual y presupuestal por parte de la dependencia responsable	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Estudios Previos y CDP	Registro Presupuestal	Egresos tesorería	Mensual

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CERTIFICA

Que, revisado el Plan Anual de Adquisiciones, presentado por este despacho, se verificó que la actividad que se va a realizar se contempla en el Plan Anual de Adquisiciones 2021, cuyo objeto es "servicios profesionales especializados para el desarrollo de proyectos y/o actividades enmarcadas dentro de los programas de la línea estratégica "Sogamoso Innovadora y Empresarial" concernientes al plan de desarrollo "Sogamoso Tarea de Todos" cuya finalidad es el fortalecimiento del desarrollo económico del municipio"

DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo
DESCRIPCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Servicios profesionales para la implementación de estrategias y fortalecimiento, con implementación del modelo de ecoeficiencia del sector agroindustrial.
CÓDIGO UNSPSC	80111504
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación directa
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	$50.000.000.oo
VALOR ESTIMADO DEL COMPROMISO	$17.388.000.oo
SALDO PAA (VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL- VALOR ESTIMADO DEL COMPROMISO)	$ 32.612.000.oo

La presente se expide a los 3 días del mes de agosto de 2021, con destino a la Oficina de Contratación del Municipio de Sogamoso.

JOSÉ GILBERTO CÁRDENAS BARÓN
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo